

1. EL DECANO

Ante el comienzo del curso 2016/2017, debemos plantearnos nuevas metas, tanto el campo de lo personal y académico como del profesional, en la Facultad y la UNED. Nos queda por delante un año con múltiples retos y esperanzas de mejora en la promoción de todo el profesorado y el PAS que han alcanzado reconocimientos superiores al puesto que ocupan, pero que por escasez de recursos económicos no ven colmadas sus legítimas aspiraciones profesionales.

Desde estas páginas queremos felicitar a todas aquellas personas que tendrán la oportunidad de promocionar desde la interinidad a la figura de Profesor Contratado Doctor y de Profesor Titular de Universidad a Catedrático de Universidad, en los próximos meses (este año no nos corresponde ninguna plaza de promoción de Contratado Doctor a Titular). Esperamos y deseamos que se puedan incorporar al denominado “profesorado permanente”. Todo ello dentro de la oferta de empleo público de la UNED, que próximamente se publicará en el BOE, pues ya está aprobada por el Consejo de Ministros y en los términos acordados por los órganos colegiados de la Universidad (COA y Consejo de Gobierno). Para que todo fuera en positivo, esta medida debería ir acompañada de la concesión de plazas de PDI, propiamente nuevas, en profesorado “no permanente”. Espero que en los próximos días tengamos noticias positivas en este campo del PDI.

Quiero informaros que el próximo día 25 de octubre recibiremos la visita del panel de expertos de la ANECA, que vendrá a evaluar nuestros títulos de Grado: Educación Social y Pedagogía. Necesitamos tener una respuesta positiva a la Acreditación, para que sigan en vigor los próximos años. Desde Decanato esperamos vuestra colaboración para atender, de la mejor manera posible, las peticiones que nos soliciten desde la Oficina de Calidad de la UNED.

También os informo que el Consejo de Gobierno del pasado día 4 de octubre, ha dado el visto bueno a un nuevo Grado en Criminología, que será gestionado por la Facultad de Derecho (es su cuarto título de Grado), y cuenta con la colaboración de Políticas y Sociología, Psicología e Informática. Al hilo del nuevo título, se nos sigue interrogando a la Facultad de Educación por el Grado de Magisterio en Educación Infantil (siempre utilizan esta expresión desde los Centros Asociados y el Rectorado al que le llegan estas peticiones), tengo esperanzas de que en algún momento podamos ofrecer una respuesta positiva en este sentido. La decisión está en nuestras manos de cara al futuro de la Facultad.

Nada más, os deseo lo mejor en lo personal y lo profesional.

José Luis García Llamas

2. CALENDARIO

Octubre 2016

Día 4

Pleno del Consejo de Gobierno

Día 27

Comisión de Investigación y Doctorado

Noviembre de 2016

Día 14

Fiesta de la Facultad de Ciencias (San Alberto Magno, 15 de noviembre)

Día 24

JUNTA DE FACULTAD. Facultad de Educación.

Comisión de Investigación y Doctorado

Día 25

Comisión Metodología y Docencia

VISITA DE ANECA para la evaluación de los Grados

Día 28

Comisión de Asuntos Generales delegada del Consejo de Gobierno

Día 29

Comisión de Centros Asociados y Estudiantes delegada del Consejo de Gobierno

Día 30

Comisión de Formación Permanente delegada del Consejo de Gobierno

Cervantes y la poesía

(Recordando el 4º centenario de su muerte)

“Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia” (Consejo de don Quijote a Sancho)

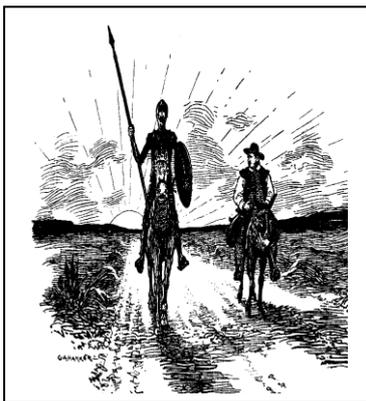
Cosas distintas, ¡vive Dios!, son la obra poética de Cervantes y la poesía sobre este autor (o en honor -o denuesto- de cualesquiera de los personajes universales por él creados). Acerca de la primera, puede decirse que valiosa es por el valor de su autor, que no por los méritos literarios que atesora por sí misma. Ya lo afirmaba el propio don Miguel mediante inmortal terceto en su “Viaje al Parnaso”: *“Yo, que siempre trabajo y me desvelo / por parecer que tengo de poeta / la gracia que no quiso darme el cielo”*. No obstante, es éste un juicio que más busca la benévola crítica del lector hacia sus rimas, que plasmar la suya sobre ellos, ya que él, en afirmaciones posteriores, se enorgullece de sus versos.

Pero que Miguel de Cervantes no fuera un poeta excelso, ni siquiera un buen poeta (pues sus composiciones poéticas son ríspidas algunas, y carentes del talento que mostró como novelista casi todas ellas), no significa que, en sus adentros, no anhelara serlo, como puede comprobarse en la alta estima que siempre tuvo por la poesía. Baste este elogio ad-hoc que hallamos en sus “Novelas ejemplares”: *“La poesía es una bellísima doncella, casta, honesta, discreta, aguda, retirada, y que se contiene en los límites de la discreción más alta. Es amiga de la soledad, las fuentes la entretienen, los prados la consuelan, los árboles la desenojan, las flores la alegran, y, finalmente, deleita y enseña a cuantos con ella comunican”*. Amén.



Miguel Cervantes de Saavedra.

¡Qué no hubiera dado nuestro Cervantes por versar como Garcilaso o escribir comedias como Lope! Pero la genialidad gusta ser selectiva y a él lo eligió para crear personajes inmortales en novelas universales. Y sobre él y ellos sí se han compuesto bellos poemas. Veamos algunos de naturaleza dispar. En primer lugar, esta estrofa del soneto “A Cervantes”, de Rubén Darío: *“Horas de pesadumbre y de tristeza/ paso en mi soledad. Pero Cervantes/ es buen amigo. Endulza mis instantes/ ásperos, y reposa mi cabeza”*. O este completo de Jorge Luis Borges titulado “Don Quijote de la Mancha”: *“Rompí, corté, abollé, y dije e hice/ más que en el orbe caballero andante;/fui diestro, fui valiente y arrogante,/mil agravios vengué, cien mil deshice./Hazañas di a la fama que eternice;/fui comedido y regalado amante;/fue enano para mí todo gigante,/y al duelo en cualquier punto satisfice./Tuve a mis pies postrada la Fortuna/y trajo del copete mi cordura/a la calva ocasión, al estricote./Mas, aunque sobre el cuerno de la luna/siempre se vio encumbrada mi ventura,/tus proezas envidio, ¡oh, gran Quijote!*



¡Grande don Alonso Quijada o Quesada! (*“aunque por conjeturas verosímiles se deja entender que se llamaba Quijana”*), y más aún la madre que lo parió, esto es, Cervantes (a pesar que algunos cuestionen este parentesco). Tan grande es, que su grandeza le otorgó para siempre jamás a este hidalgo la ciudadanía de La Mancha, donde reside a perpetuidad, y por la que pasea, camino de la cordura, en largas tardes de cegadora luz y de siesta. De ello da testimonio León Felipe, en su poema “Vencidos”:

“Por la manchega llanura/se vuelve a ver la figura/de Don Quijote pasar.../Y ahora ociosa y abollada/va en el rucio la armadura,/y va ocioso el caballero,/sin peto y sin espaldar.../va cargado de amargura.../que allá encontró sepultura/su amoroso batallar...”

Y en ocasiones, muchos de nosotros, cual viajeros derrotados de la vida, un tanto fatigados y a lomos del abatimiento y la tristeza, nos unimos a ese postrer itinerario de aquel hidalgo de *complexión recia*, aunque seco de carnes y enjuto de rostro. Y tomando prestada la voz del poeta, le suplicamos: *“Hazme un sitio en tu montura/y llévame a tu lugar;/hazme un sitio en tu montura/ caballero derrotado,/hazme un sitio en tu montura/que yo también voy cargado/de amargura/ y no puedo batallar”*. Grande, como decíamos antes, este manchego, enamorado de quimeras y cantado por poetas, *“rey de los hidalgos y señor de los tristes/que de fuerzas alientas y de ensueños vistas”* (como versaba Rubén Darío en su “Letanía a nuestro Señor Don Quijote”)

Pero también la poesía aficionada ha dedicado la fiesta de sus versos a los personajes del Quijote. Algunos poemas son como brochazos de realismo y nacen con barruntos de prosaica, y por mí indeseada, desmitificación. Tal es el que Carmen Gil dedica a la sin par Dulcinea del Toboso: *“...una porquera forzada,/berreona y bigotuda/que tiene fama de fea./Pero él la ve tan bonita.../Y a todos hace jurar/que es la labriega vulgar/una princesa exquisita”*. Y la misma autora, refiriéndose a don Quijote, versa así en estas estrofas que retoman la quimera y el sueño lírico, tan reconfortante: *“No hay duda de su nobleza,/pero con tanta lectura/y sus ganas de aventura,/ha perdido la cabeza”*.

Y cerramos esta página-homenaje a Cervantes con las dos primeras estrofas de uno de sus más famosos poemas: *«¡Voto a Dios que me espanta esta grandeza/y que diera un doblón por describilla!/Porque ¿a quién no sorprende y maravilla/esta máquina insigne, esta riqueza?/Por Jesucristo vivo, cada pieza/vale más de un millón, y que es mancilla/que esto no dure un siglo, ¡oh gran Sevilla!,/Roma triunfante en ánimo y nobleza”*. Como habréis, sin duda, adivinado es el que titula “Al túmulo del Rey Felipe II en Sevilla”, de 1598, y confirma esa gracia que, él mismo reconoce, no quiso darle el cielo. Feliz octubre, el octavo mes del calendario romano (de ahí su nombre), que nos invita a retomar, cual quijotes, nuestras quimeras.

José Cardona Andújar

4. INAUGURACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2016-2017 DE LA UNED



El ministro de Educación, Cultura y Deporte, Iñigo Méndez de Vigo y Montojo, y el rector, Alejandro Tiana Ferrer, han presidido el Acto de Apertura del Curso Académico 2016-2017 de la UNED junto al vicerrector de Centros asociados, Tomás Fernández García; la consejera del Consejo Social de la UNED, María Garaña Corces; el secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Marcial Marín Hellín; y la secretaria general de la UNED, Beatriz Badorrey Martín, encargada de dar lectura a la memoria del curso académico 2015-2016. El catedrático de Derecho Procesal de la UNED, José Vicente Gimeno Sendra, ha impartido la lección inaugural titulada “Justicia y Política”. Durante el acto han tomado posesión los nuevos profesores de la UNED.



Con la interpretación del *Gaudeamus igitur* por parte del **Coro de la UNED** se ha dado por inaugurado el Curso Académico 2016-2017 en la UNED.



Pueden encontrar toda la información en los siguientes enlaces:

[CANAL.UNED.ES: video completo del acto apertura curso académico 2016-2017](#)

[CANAL.UNED.ES: video noticia acto apertura curso académico 2016-2017](#)

5. LA CITA



“La “cultura técnica” que permeabiliza nuestra vida y que impregna el contexto social del ambiente en el que vivimos, ejerce sobre los discentes y los ciudadanos una cierta seducción. Las *infotecnologías* son recursos didácticos que motivan a los alumnos que aprenden.

La planificación, los proyectos y los programas educativos están en la actualidad soportados en las *infotecnologías*. Las finalidades principales de esta investigación pretenden destacar la importancia que dichas herramientas tienen en la *alfabetización digital*, en el contexto de la Sociedad del conocimiento; definir los límites de la racionalidad de los mundos virtuales; realizar una crítica acerca del sentido que el aprendizaje en la vida humana y corporativa ha de tener en la Sociedad del conocimiento en el entorno del ciberespacio de los mundos virtuales; finalmente se señalan algunas perspectivas de futuro en este ámbito.

La tecnología derivada del cientifismo, más concretamente, del pragmatismo persigue la utilidad por lo que engendra en su interior evidentes peligros de deshumanización.

Las infotecnologías no constituyen un fin del proyecto humano de calidad sino un medio. Son herramientas digitales para lograr la transformación cualitativa de los procesos de enseñanza aprendizaje mediante el soporte de las TIC y el trabajo colaborativo en redes sociales.

Las infotecnologías son instrumentos auxiliares eficaces que liberan de tareas serviles a la humanidad. Sin embargo, cuando se pretende a través de ellas la transformación radical de la vida, y se encuentra como aliada la manipulación genética sin base ética, se puede desembocar, dado el inmanentismo moderno y postmoderno, en un transhumanismo que nos sitúa más allá de los límites de la racionalidad, convirtiéndose entonces en dicho supuesto un peligro potencial”.

Las infotecnologías y los Mundos Virtuales. Crítica educativa Emilio López-Barajas Zayas, Inmaculada López-Barajas Perea

Revista española de pedagogía, ISSN 0034-9461, Vol. 69, Nº 249, 2011 (Ejemplar dedicado a: Infotecnologías y Mundos Virtuales), págs. 205-222.

6. LA CARTA DE LA TIERRA



Auspiciado por María Novo, titular de la Cátedra UNESCO de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible de la UNED, se ha procedido a la firma de adhesión de la UNED a la “Carta de la Tierra”.

El acto celebrado en el Salón de Actos de la Facultad de Educación de la UNED, en Madrid, estuvo presidido por Alejandro Tiana Ferrer, rector de la UNED, Federico Mayor Zaragoza, presidente de la Fundación Cultura de Paz, Esther Souto Galván, vicerrectora de Investigación e Internacionalización de la UNED, Juan María Alzina de Aguilar, secretario general de la Comisión Española de Cooperación con la UNESCO, María José Carrillo, presidenta de la Fundación Valores, María Novo, titular de la Cátedra UNESCO de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible de la UNED y José Luis García Llamas, decano de la Facultad de Educación de la UNED.





La adhesión de la UNED, a la “Carta de la Tierra”, se fundamentó en la trascendencia razonada de su significado, que se plasmó en los puntos que Alejandro Tiana, rector de la UNED rubricó como un compromiso de esta institución educativa, que asume, que:

“La Carta de la Tierra es una declaración de principios fundamentales para la construcción de la comunidad del Siglo XXI. Se basa en las ideas de interdependencia, responsabilidad compartida y sostenibilidad de las formas de vida humana sobre el planeta. Su objetivo es establecer una ética ecológica y social que contribuya a crear una sociedad mundial más equilibrada ecológicamente y más equitativa socialmente...”

En la suma de esfuerzos por un mundo mejor, la UNED se declara: Preocupada, por los avances hacia un mejor futuro común, en el que la protección ambiental y el desarrollo sostenible de los pueblos pueda darse bajo principios éticos que garanticen una convivencia armónica de los seres humanos y los pueblos entre sí y de toda la humanidad con la naturaleza. Teniendo en cuenta, que la Carta de la Tierra presenta un planteamiento holístico y coherente para responder a los problemas interconectados a los que se enfrenta la comunidad mundial. Considerando, que la Carta de la Tierra es una declaración que promueve el respeto y la responsabilidad para con todos los seres vivos, así como la integridad ecológica, la justicia social y económica, la democracia, la no violencia y la paz. Reconociendo, que la Carta de la Tierra es el resultado de un proceso de consulta multicultural e intersectorial llevado a cabo durante las últimas décadas que resume los valores y principios fundamentales para la sostenibilidad de nuestras formas de vida. Resuelve adherirse y avalar formalmente la Carta de la Tierra, reconociendo que la misma constituye un importante referente ético para el desarrollo sostenible” Nos comprometemos, a utilizarla como guía y marco ético para la toma de decisiones, en el desarrollo de planes y políticas y como instrumento educativo para el desarrollo sostenible, bajo la visión y las metas del documento que buscan un mundo justo, atento a los valores de la Tierra y a la paz y no violencia”.



José Luis García Llamas, decano de la Facultad de Educación de la UNED, comenzó deseando “que Federico Mayor Zaragoza se sienta como en su casa, puesto que es Doctor Honoris Causa por nuestra universidad, a propuesta precisamente de la Facultad de Educación de la UNED. La firma de hoy, constituye un compromiso institucional, un compromiso con el planeta, en el que todos estamos involucrados, porque todos habitamos en este planeta y estamos comprometidos con el legado que queramos dejar a las futuras generaciones. Cada uno tenemos un compromiso que debemos asumir para dejar un lugar más responsable y más habitable”.

La profesora Novo, se refirió a los orígenes de la Carta de la Tierra, “en 1992, cuando se celebró en Rio de Janeiro, la primera Gran Cumbre Mundial sobre la tierra y el Foro Global” y destacó “que el escenario que tenemos en la actualidad, no es muy alentador, los políticos han estado negando sistemáticamente la evidencia que los científicos presentaban, sobre el deterioro de la biodiversidad, climático... medioambiental. No han escuchado las voces que advertían del rumbo arriesgado y equivocado que estaban tomando nuestras sociedades... pero felizmente la sociedad civil, ha sido más sensible, más receptiva y han surgido núcleos de lucidez, ecologistas, educadores ambientales, comunidades científicas que han mantenido vivo el pulso de trabajar frente a la depredación y trabajar por un presente y un futuro mejor para nuestras futuras generaciones. Por eso, hoy, es un día de fiesta para nosotros, porque al asumir la UNED esta Carta de la Tierra, asume los principios que la inspiran y nos compromete como institución, pero también nos compromete a cada uno de nosotros como miembros de esta institución. Adquirimos un compromiso muy importante, porque están en juego la supervivencia de nuestras formas de vida. Se ha perdido mucho tiempo y queda mucho camino por recorrer...yo les invito a recorrerlo”.



Pueden encontrar toda la información en el siguiente enlace:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,54212525&_dad=portal&_schema=PORTAL

7. EXPOSICIÓN SOBRE LA HISTORIA DEL GRUPO ESCOLAR GINER DE LOS RÍOS

EXPOSICIÓN SOBRE LA HISTORIA DEL GRUPO ESCOLAR GINER DE LOS RÍOS



En la segunda planta de la Facultad de Educación se ha instalado una exposición sobre la Historia del Grupo Escolar Giner de los Ríos (luego Colegio Andrés Manjón), en cuyo edificio funcionó en los últimos años un Centro de Zona de la UNED de Madrid. Esta exposición, que se había inaugurado en noviembre de 2015 dentro de una serie de actividades organizadas por el Centro de Estudios de Migraciones y Exilios de la UNED (CEME) para conmemorar el centenario del fallecimiento del fundador de la Institución Libre de En-

señanza Francisco Giner de los Ríos, tuvo que ser trasladada a la Facultad de Educación de la UNED debido al reciente cierre del Centro de Zona Giner de los Ríos. Una parte de esta muestra permanecerá como exposición permanente en la Facultad de Educación, y otra parte se mantendrá abierta al público solamente durante el mes de octubre. En ella se exponen mobiliario y objetos escolares de los años treinta a los ochenta del pasado siglo, época en la que el edificio funcionó como centro escolar. Igualmente, la exposición consta de doce paneles que explican la historia del centro en sus diversas etapas.



El Grupo Escolar Giner de los Ríos fue inaugurado en 1933 en la zona de la Dehesa de la Villa de Madrid (calle Francos Rodríguez). Durante la Guerra Civil el edificio fue ocupado por los militares de la columna Durruti y es probable que en algún momento funcionaran en él las *Milicias de la Cultura*, creadas con el fin de erradicar el analfabetismo de los combatientes. Después de la guerra el colegio pasó a llamarse Andrés Manjón y funcionó hasta 1985. En 1998 el Ayuntamiento cedió el uso del edificio a la UNED, pasando a depender del Centro Asociado de Madrid.

La comisaria de la exposición es Teresa Jiménez-Landi, quien es también autora de un interesante catálogo en el que se expone la historia de este emblemático centro, con abundantes fotografías. El catálogo está disponible para todos los visitantes a la exposición. El archivo documental del Grupo Escolar Giner de los Ríos, rescatado y organizado por el Centro de Estudios de Migraciones y Exilios de la UNED, se custodiará provisionalmente en algunos espacios cedidos por la Biblioteca y el Archivo General de la UNED. **El Centro de Investigación MANES de la UNED** se está haciendo cargo de la gestión y organización del fondo, con el fin de ponerlo a disposición de los investigadores interesados en este periodo de la historia de la educación española.

8. PDigit@les

Promueve una lectura activa y colaborativa de tus PDF con *Perusall*

A lo largo de nuestra actividad docente es frecuente solicitar a los estudiantes la lectura de uno o varios documentos en PDF. Sin embargo, corremos el riesgo de que ese ejercicio se convierta en una tarea pasiva, solitaria o descontextualizada.

Precisamente con objeto de enriquecer la tarea de lectura de documentos PDF, traemos hoy la herramienta *Perusall* (<https://perusall.com/>): una aplicación web que te permite asignar on-line documentos PDF a grupos de estudiantes, y sobre fragmentos del texto solicitarles que respondan preguntas o realicen comentarios del mismo. Toda esta actividad compartida queda registrada, al estilo del hilo de un foro, sobre el propio PDF on-line generándose una lectura más activa, crítica y colaborativa.

The screenshot displays the Perusall web interface. On the left, a PDF document is open, showing a physics problem about a "short circuit" in an electrical circuit. The problem asks for a qualitative understanding of what happens when a switch is closed, listing factors like current, brightness, voltage drop, and power dissipation. Below the problem, there are sections titled "1.3 Why concepts are important" and "1.4 Concepts don't come from free", discussing the importance of conceptual understanding in physics. On the right, a comment thread is visible, showing three comments from users SP, JM, and a user with a globe icon. The comments discuss the challenges of teaching conceptual physics and the importance of deep understanding and sense-making.

Ánimate a incorporarlo a tu docencia. Sugerencias y apoyo en: mroman@edu.uned.es